



INDER
Santander
Instituto Departamental
De Recreación y Deporte

INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

Revisados y evaluados los soportes documentales de la propuesta presentada por **DOLLY ISABEL CONTRERAS ROMAN**, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.098.823.397 expedida en Bucaramanga - Santander, con el fin de cumplir con el objeto contractual correspondiente a "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MONITOR PARA EL DESARROLLO DE CLASES GRUPALES MUSICALIZADAS EN EL PROGRAMA RECREODEPORTIVO DE LA OFICINA DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO "RECREATE EN SANTANDER", se deja constancia de la presentación, validación y verificación de lo siguiente,

I. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.

La documentación se encuentra presentada en los términos estipulados en la invitación y se anexaron lo soportes requeridos tales como:

- Formato único de hoja de vida SIGEP II
- Certificado de inhabilidades e incompatibilidades
- Declaración de bienes y rentas (si aplica)
- Certificados (título y/o acta de grado) de formación académica
- Certificado de experiencia laboral y/o contractual relacionada con el objeto a contratar
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Tarjeta profesional (cuando aplique)
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión (si aplica)
- Certificado de libreta militar (Para hombres menores de 40 años)
- Fotocopia de RUT
- Examen médico pre ocupacional
- Certificado de seguridad social como **INDEPENDIENTE** en salud y pensión.
- Certificado de antecedentes disciplinarios
- Certificado de antecedentes fiscales
- Certificado de Medidas correctivas
- Certificado de delitos sexuales: Presentar el Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, ley 1918 de 2018, el cual se podrá descargar en el link: <https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/> a nombre del Instituto Departamental de Recreación y Deportes – **INDERSANTANDER** – NIT 804004370-5 como entidad **CONSULTANTE**.
- Antecedentes judiciales.
- Certificado del REDAM
- Certificado bancario
- Pantallazo del SECOP II

II. EXPERIENCIA E IDONEIDAD.

Revisada la documentación y de acuerdo con lo estipulado en la invitación a presentar propuesta, se determina que conforme a la experiencia allegada por el proponente **DOLLY ISABEL CONTRERAS ROMAN**, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.098.823.397 expedida en Bucaramanga - Santander, la misma se ajusta a las exigencias requeridas por la Entidad para la ejecución del objeto relacionado con "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MONITOR PARA EL DESARROLLO DE CLASES GRUPALES MUSICALIZADAS EN EL PROGRAMA RECREODEPORTIVO DE LA OFICINA DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO "RECREATE EN SANTANDER"

❖ **IDONEIDAD:**



INDER
Santander
Instituto Departamental
De Recreación y Deporte

PROPONENTE	NIVEL EDUCATIVO SOLICITADO	VERIFICACIÓN
DOLLY ISABEL CONTRERAS ROMAN, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.098.823.397 expedida en Bucaramanga – Santander	- Título profesional en actividad física y deporte circunstancia que se acreditará con copia de diploma y/o acta de grado del programa académico de pregrado. De una Institución educativa reconocida por el Ministerio de Educación – MEN.	❖ Allega Diploma como Administradora en Seguridad y Social en el Trabajo en Corporación Universitaria Minuto de Dios.

❖ EXPERIENCIA:

PROPONENTE	EXPERIENCIA SOLICITADA	VERIFICACIÓN
DOLLY ISABEL CONTRERAS ROMAN, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.098.823.397 expedida en Bucaramanga – Santander	Mínimo tres (3) años de experiencia como Monitor de clases grupales. Para acreditar esta experiencia el proponente deberá aportar copia de los contratos y/o actas de liquidación y/o certificación y/o documentos que haga sus veces, en las cuales se evidencie como mínimo la siguiente información: 1) Datos del Contratante 2) Datos del Contratista 3) Objeto del contrato y/o alcances del contrato, 4) fecha de inicio y fecha de terminación del contrato.	❖ Allega certificación suscrita por la Directora de Talento Humano de la Compañía R.S.O. S.A., Luz Stella Muñoz López, donde consta que la señora Dolly Isabel Contreras Román laboró mediante contrato de prestación de servicios como Capacitadora en arte y lúdica, realizando actividades grupales lúdico-formativas en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, durante el período comprendido entre el 01 de junio de 2019 y el 06 de octubre de 2021. ❖ Allega certificación suscrita por la Jefe de la Oficina Jurídica del Instituto Departamental de Recreación y Deporte – INDERSANTANDER, Sandra Yolima Velasco Martínez, donde consta la suscripción del Contrato de Prestación de Servicios No. 262 de 2024, cuyo objeto consistió en prestar los servicios como monitor de clases grupales y musicalizadas en el programa recreodeportivo de la Oficina Social y Comunitaria "Recréate en la Villa", ejecutado desde el 01 de agosto de



INDER
Santander
Instituto Departamental
De Recreación y Deporte

		2024 hasta el 30 de diciembre de 2024. ❖ Allega certificación suscrita por la Jefe de la Oficina Jurídica del Instituto Departamental de Recreación y Deporte – INDERSANTANDER, Sandra Yolima Velasco Martínez, donde consta la suscripción del Contrato de Prestación de Servicios No. 150 de 2025, cuyo objeto consistió en prestar los servicios profesionales como monitor para el desarrollo de las clases grupales musicalizadas en el programa recreodeportivo de la Oficina Social y Comunitaria "Recréate en la Villa", ejecutado desde el 08 de abril de 2025 hasta el 07 de julio de 2025. ❖ Allega certificación suscrita por la Jefe de la Oficina Jurídica del Instituto Departamental de Recreación y Deporte – INDERSANTANDER, Sandra Yolima Velasco Martínez, donde consta la suscripción del Contrato de Prestación de Servicios No. 308 de 2025, cuyo objeto consistió en prestar los servicios profesionales como monitor para el desarrollo de las clases grupales musicalizadas en el programa recreodeportivo de la Oficina Social y Comunitaria "Recréate en la Villa", ejecutado desde el 01 de agosto de 2025 hasta el 15 de diciembre de 2025. ❖ Allega certificación suscrita por la Jefe de la Oficina Jurídica del Instituto Departamental de Recreación y Deporte – INDERSANTANDER, Sandra Yolima Velasco Martínez, donde consta la
--	--	--



INDER
Santander
Instituto Departamental
De Recreación y Deporte

		suscripción del Contrato de Prestación de Servicios No. 176 de 2026, cuyo objeto consistió en prestar los servicios profesionales como monitor para el desarrollo de las clases grupales musicalizadas en el programa recreodeportivo de la Oficina Deporte Social y Comunitario "Recréate en la Villa en Santander", ejecutado desde el 30 de enero de 2026 hasta el 05 de julio de 2026, con suspensión de seis (6) días y adición de un (1) mes, según la certificación.
--	--	---

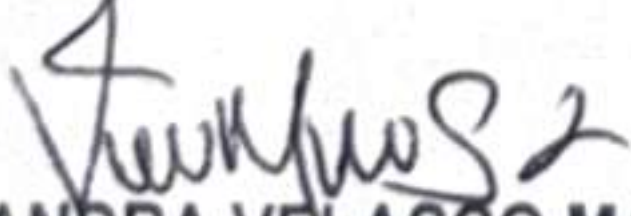
III. PROPUESTA ECONÓMICA.

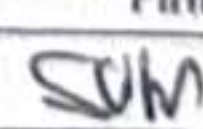
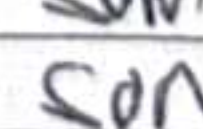
Que la proponente DOLLY ISABEL CONTRERAS ROMAN, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.098.823.397 expedida en Bucaramanga - Santander, presentó **PROPUESTA TÉCNICA ECONÓMICA** por un valor de **DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA M/CTE (\$16.466.667)**, el cual no supera la disponibilidad presupuestal del INDERSANTANDER, y se encuentra ajustada presupuestalmente a lo requerido por el Instituto.

IV. CONCLUSIONES:

Conforme a lo anterior, **SE CONCLUYE** que la propuesta presentada por DOLLY ISABEL CONTRERAS ROMAN, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.098.823.397 expedida en Bucaramanga - Santander, se ajusta a las exigencias requeridas en los estudios y documentos previos establecidos para **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MONITOR PARA EL DESARROLLO DE CLASES GRUPALES MUSICALIZADAS EN EL PROGRAMA RECREODEPORTIVO DE LA OFICINA DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO "RECREATE EN SANTANDER"**, por lo que la propuesta es **VIABLE** para celebrar el proceso de contratación.

Se expide en la ciudad de Bucaramanga, a los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2026.


SANDRA VELASCO MARTÍNEZ
Jefe Oficina Jurídica
INDERSANTANDER

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	Diana Elizabeth Villamizar Mantilla	CPS oficina jurídica INDERSANTANDER	
Revisó	Sandra Velasco Martínez	Jefe Oficina Jurídica INDERSANTANDER	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o presupuestales (según corresponda) vigentes			